

( años

DISTRIBUCIÓN Gratuita





Edición Nº 1786 Año XXXVI

Del jueves 23 al miércoles 29 de octubre del 2025

© 949651986

www.guiasemanal.pe guiasemanal@yahoo.es

## El hombre detrás del Día de la Canción Criolla



"Contigo Perú", composición de Augusto Polo Campos e interpretada por Óscar Avilés y Arturo Cavero, es un vals icónico en el cancionero peruano, considerado el segundo Himno Nacional.

El Día de la Canción Criolla fue instaurado el 18 de octubre del año 1944 por el ex Presidente Manuel Prado Ugarteche mediante una resolución suprema. Sin embargo, como esta fecha coincidía con las celebraciones del Señor de los Milagros, fue modificada al 31 de ese mismo mes.

Pero esta es la historia que se encuentra en los libros, y resulta un poco aburrida. Dentro de una historia, hay siempre otras historias que las conforman. Y los personajes que las protagonizan, con injusticia a veces, terminan por no ser conocidos.

Y en este caso es que la idea de instaurar el "Día de la Canción Criolla" no nació por parte de las autoridades del Estado, sino que vino de un hombre que era amante de este género. Esa persona fue Juan Ma**nuel Carrera del Corral**, un operario del diario "El Comercio", quien no fue ni músico ni cantante, sino un melómano que soñaba con exaltar y celebrar la música con la que tanto disfrutaba. Era reconocido por ser cargador del anda del Señor de los Milagros, se le veía en Acho en las corridas de toros, también los coliseos en las que se celebraban peleas de gallos y en distintas jaranas en las que se cantaba, bailaba y se comían platos típicos como la carapulcra y el cau cau. Carrera del Corral creía que la música criolla debía tener un día aparte para ser celebrado.

Carrera del Corral, por su afición y amor por la música peruana, se hizo Presidente del Centro Musical "Carlos A. Saco", que estaba ubicado en los Barrios Altos, y desde este cargo comenzó a trabajar incansablemente para que su sueño se haga realidad, ante la vista e incredulidad de sus amigos.

Finalmente, tras varios meses de trabajo y solicitudes al presidente Prado Ugarteche, se instaura el Día de la Canción Criolla.

Por ello, en el año 1944 se celebró por primera vez el Día de la Canción Criolla. Según informó el diario "El Comercio", el 31 de octubre fueron izadas las banderas del Perú en las distintas sedes de todos los centros musicales de Lima y Callao. Ya cerca del medio día se ce-



#### TRUJILLO

Calle Estados Unidos N° 306 Urb. El Recreo

Citas: 971 543 778

www.audicionlatam.com

el período 2 de noviem bre próximos ciones de Al. os y Adolesaprendizascritura, cu. in en formu. distribuirá el n Pública. eferida prue-a investigaidquirida por y comprenpara escribir

investigar de conocilas cemás de Tipo Mitado modifihaya merete el aprenescritura.

ncillos,

pruebas sepor el Ins-Comisionacompuestas ables ajenas lvencia moilta de éstas



RESOLUCION SUPREMA

Lima 18 de octubre de 1944.

Vista la adjunta solicitud pre-sentada por el Centro Social Mu-sical "Carlos A. Saco" y obtras instituciones similares; y

#### CONSIDERANDO:

Que el arte popular contribuye al afianzamiento de una conciencia nacionalista por lo que conviene estimular sus manifestaciones;

#### SE RESUELVE:

Declárese el 31 de octubre "Día de la Canción Criolla" que se cestinará a difundir la música comprendida dentro de la mencionada denominación denominación.

Registrese y comuniquese.

Rúbrica del señor Presidente de la República. LAROZA.

vistos; yos fundan la sentenc de octubre lito contra pena de se oro la rep prisión; fi reparac pla la per Sefor namud. -

Se Di

er oth a pena has se comet nientes d bre el ca siderado

Ese acusado de que o fracción, era casa que al a civilizade asi que condens

ARRIBA: Publicación que da a conocer la Resolución Suprema declarando el 31 de octubre como "Día de la Canción Criolla".

Fue don Juan Manuel Carrera del Corral, un operario del diario "El Comercio", quien no fue ni músico ni cantante, sino un melómano que soñaba con exaltar y celebrar la música con la que tanto disfrutaba

lebró una misa en la Iglesia del Carmen en los Barrios Altos, en honor de todos los autores y compositores, vivos y difuntos, de la música criolla en nuestro país. Finalmente, la celebración más importante, se dio al promediar las siete de la noche, en el local "Carlos A. Saco", ubicado en la Plaza Buenos Aires, al que asistió el Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Se cantó el Himno Nacional, se presentaron artistas reconocidos de la época como la actriz Teresita Arce, la cantante Rosita "La Limeñita" Ascoy y los hermanos Ascuez. La gente estaba alborotada y saludaba la decisión del Presidente Prado Ugarteche, quien al final del espectáculo tuvo que subir al balcón del local para saludar a las personas que habían asistido al evento.

Así, año tras año, cada 31 de octubre, hasta el año de 1959, año en el que falleció, se le vio siempre a Juan Manuel Carrera del Corral celebrando e invitando a la gente a que se una a la celebración de la música de nuestro país. El hombre desapareció, pero su historia y su legado merece ser recordado y difundido. Una persona que lucha por sus sueños y los logra, no debe ser nunca olvidada (Sugerencia: Nunca debe ser olvidada).

Por: MÁNUEL CORAL - Publicado por: PUNTO SEGUIDO, el 31/10/2016.



## Laguna de Piás en la tradición oral

**CÉSAR GÁLVEZ MORA** 



Laguna de Piás rodeada de los cerros Huacrahuarco, Cundoringa y Chagpachuccho (Foto F. Vásquez).

La laguna **Piás**, ubicada a 1856 metros sobre el nivel del mar, pertenece a los distritos de **Piás** (sector este) y **Parcoy** (sector oeste) en la provincia de **Pataz**, y está rodeada por los cerros **Huacrahuarco**, **Cundoringa** y **Chagpachuccho**. Tiene una longitud de 4485 m y un ancho promedio de 1287 m, según mi amigo **Fabriciano Vásquez Bailón** (†).

Debemos a don Enrique Bailón Martíneztío de don Fabriciano- un antiguo relato vinculado a la laguna de Piás, según el cual en tiempos en que no existía este cuerpo de agua habitaba la aldea un grupo de campesinos dedicados al cultivo de frutales y productos de panllevar, a la par que lavaban la arena del río, que dividía en dos la aldea, para obtener oro.

Los pobladores, que el algún tiempo eran muy creyentes, se fueron olvidando de Dios y de las buenas costumbres, conforme el oro los iba transformando y envileciendo, hasta que de pronto apareció en la aldea un anciano que fracasaría en reformarlos, y quien les advirtió que se fueran del lugar pues ocurriría una inundación; pero sólo fue obedecido por unos pastores. Cuando el anciano desapareció de la aldea, el cielo se cubrió de densos nubarrones, se desató una lluvia torrencial acompañada de truenos y del aumento del cau-

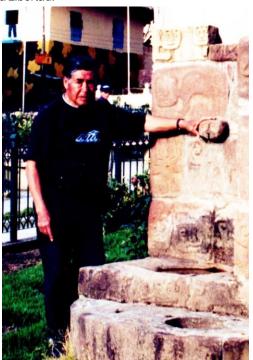
dal del río, en tanto que los cerros Hua-



Laguna de Piás y su playa (Foto F. Vásquez).

crahuarco y Cundoringa empezaron a dialogar para ponerse de acuerdo y provocar un deslizamiento al unísono.

Esta catástrofe arrasó la aldea y acabó con sus habitantes, excepto con los pastores, quienes escaparon de la muerte. Y del embalsamiento de las aguas se formó la laguna de Piás, según la versión oral documentada por don **Fabriciano Vásquez Bailón**, que es parte del patrimonio cultural inmaterial en el departamento de La Libertad.



Don Fabriciano Vásquez Bailón.

## Fabrizzio, en el Campeonato Internacional Para Swimming 2025

Expresamos nuestra especial admiración y le deseamos toda clase de éxitos a **José Fabrizzio S. Liñán**, nuestro representante nacional en el **Campeonato Internacional Para Swimming Word Serie 2025**, que se desarrolla en la Videna, en Lima.

Desde hace algunos años somos testigos de su dedicación responsable al deporte que lo apasiona: la natación; y para su exigente preparación él tiene que viajar todos los días de Chao a Trujillo, ida y vuelta.

Su señora madre, a quien tenemos el honor de conocer, nos encarga hacer público su agradecimiento a todas las personas que han tenido que ver con el desarrollo deportivo de José Fabrizzio. Para sus inicios, gracias a la gestión de Matilde Gonzales, presidenta de Orquídea Azul, se consiguió una beca en la Academia Hipocampo, bajo la dirección del profesor Julio Burga Alvarado, quien le gestionó -a su vez- el ingreso libre de costo a la piscina del Restaurante Turístico El Limonero. Allí recibió la especial dedicación de su entrenadora Mary Gladys Gómez Valverde.

Luego, José Fabrizzio tenía que entrenar en la Piscina Olímpica, don-



de, gracias a su esfuerzo y rendimiento, también la Administración le concedió una beca. Allí, su entrenador Richard Olano le ha brindado todo su apoyo y orientación para que ahora sea un nadador de élite. Todos esperamos ver el nombre de Fabrizzio en el Medallero de esta importante competencia; no obstante, por todo su esfuerzo, dedicación y "buena vibra" que pone en todo lo que se propone, Fabrizzio tiene un privilegiado lugar en el Medallero de la Vida y en los corazones de todos los peruanos amantes de la natación y de todos los deportes

Este jueves 6 de noviembre se inicia un inolvidable Ciclo de Cenas de Gala para homenajear a los grandes exponentes de las Artes Plásticas de la región.

## **Color & Sabor**

#### Una cena con los Maestros de la Pintura



Orquídea Azul, la Galería de Arte ubicada en el Restaurante El Mochica de doña Fresia, de la urbanización San Andrés, invita a toda la colectividad truiillana a un inolvidable Ciclo de Cenas de Gala, donde se darán cita todos quienes apoyan y valoran la labor artística de estos consagrados maestros, que

prestigian a nuestra región paseando su arte por el mundo entero. Se inicia el ciclo con el Maestro de maestros Eduardo Urquiaga, egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes "Macedonio de La Torre", quien ha expuesto sus obras desde el año 1967 y tiene en su haber innumerables exposiciones individuales y colectivas, tanto en Trujillo, donde creció y se desarrolló, así como en importantes ciudades del Perú y del extranjero. Es necesario anotar que el Maestro Urquiaga, a través de su larga trayectoria artística, ha sido distinguido por importantes instituciones internacionales, y que una de sus obras, que fue adquirida hace unos 35 años atrás en Lima, ahora está valorizada en unos 50 mil dólares, poco más o menos.



Si usted es uno de quienes apoyan el desarro-

llo de las artes plásticas en la región, ahora tiene la ocasión de asistir a esta inolvidable reunión, donde también se sorteará una obra del Maestro Urquiaga valorizada en 2,500 soles. Será una experiencia muy amena y -a la vez-enriquecedora.

Los interesados deben hacer su reserva al número 956547020. Solo ingresarán quienes previamente hayan adquirido su invitación "en físico". La tarjeta tiene un área desglosable la cual debe depositarse en un ánfora para participar en el sorteo de la magnífica obra.



#### Presenta:

Ciclo de CENAS DE GALA con reconocidos artistas plásticos de la región

Iniciamos este ciclo con una amena y cercana reunión, homenajeando al **Maestro Urquiaga**; quien nos hará un recorrido de su larga y exitosa trayectoria. Todos los asistentes participarán del sorteo de una de sus magníficas obras.



#### EDUARDO URQUIAGA

Artista Plástico

Fecha: Jueves, 06 de noviembre 2025 - 7:30 pm.

Lugar: Galería de Arte Orquídea Azul

Calle San Martín de Porres 154, Urb. San Andrés

Restaurant El Mochica de doña Fresia Cena: S/.100 soles por persona - Reservas al: 956 547 020

Auspician:













# ¡La UPAO en lo más alto del podio!

Ratifica su liderazgo y se consagra campeona de los Juegos Regionales Universitarios.

Ahora se proyecta para los Juegos Panamericanos y Universiada 2026.

Un solo objetivo y el mismo sentimiento. Tocó la gloria y ahora festeja el resultado de un trabajo en equipo que no escatimó esfuerzos por lograr la consagración en los Juegos Regionales Universitarios Trujillo 2025. Efectivamente, la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) ratificó ser la número uno en la macrorregión norte del país y se bañó de oro y aplausos.

Conquistó cuatro medallas de oro, con esfuerzo, sudor y lágrimas: en fútbol masculino, futsal femenino, básquetbol femenino y vóleibol femenino. Además, una de plata en básquetbol masculino y el cuarto lugar en vóleibol masculino. Estos resultados le permitieron a la UPAO ser la delegación campeona absoluta de la competencia regional, que reunió a 20 universidades de la región norte.

#### Juegos Panamericanos Universitarios y Universiada: Lima 2026

Ahora, tras festejar el triunfo, la UPAO ya se proyecta para encarar un nuevo reto. Se trata de la clasificación a los **Juegos Panamericanos Universitarios Lima 2026**, en julio.

El boleto para los Panamericanos se disputará en febrero. Los campeones y subcampeones de las cuatro macrorregiones jugarán un octogonal y el ganador representará al Perú. Así lo establecieron la Federación Deportiva Universitaria del Perú (Fedup) y la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU).

#### Medalla de oro en básquetbol femenino

La selección femenina de básquetbol de la UPAO ganó la medalla de oro y el título de Campeona Regional. En un vibrante partido, derrotó al representativo de la Universidad Privada del Norte (UPN), con un marcador de 46 a 45.

El encuentro se jugó en el coliseo Gran Chimú. Las orreguianas, dirigidas por la dupla de entrenadores Luis Ferradas Horna y Marco Arzani Bracamonte, se exigieron al máximo para superar a un competitivo rival. La contienda fue emocionante de principio a fin, digna de una final universitaria. Con este triunfo, la UPAO clasificó a los Juegos Nacionales Universitarios "*Universiada 2026*" que se realizarán en Lima, entre setiembre y octubre, próximos.

Y en esta misma disciplina, el equipo de UPAO Piura logró la medalla de bronce al superar al quintero de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) por el marcador de 40 a 35.

#### UPAO golea a la UCV de Chiclayo y gana el oro: futsal

En futsal, con un categórico 6 a 1, el equipo de la UPAO, bajo la dirección técnica de Lourdes Merino Sáenz, se impuso a su similar de la Universidad César Vallejo de Chiclayo y es el flamante Campeón Regional. Los goles de la contundente victoria vinieron de parte de Samira Lozano, María Esther Moya, Mercedes Farías y Silvana Majo. La goleada orreguiana se realizó en el campo deportivo de la Universidad Católica de Trujillo (UCT).

#### Primer puesto en fútbol

La tercera medalla de oro para la UPAO la conquistó el equipo de fútbol masculino, que venció a la Universidad César Vallejo de Chiclayo con un marcador de 2 a 0. Los goles fueron hechos por Daniel Vargas. La contienda futbolística se disputó en el estadio Mansiche. El representativo orreguiano es dirigido por Francisco García Escobar y como preparador físico se desempeña Tomas Vargas Barreto.

Los equipos de futsal femenino y fútbol masculino también clasificaron, en calidad de Campeones Regionales, a los Juegos Nacionales Universitarios del próximo año.

#### Oro en vóleibol femenino

Las voleibolistas orreguianas, dirigidas por Pilar Hoyos Salazar, se impusieron en la final de esta competencia deportiva al sexteto de la Universidad César Vallejo de Chiclayo por el marcador de 2 a 0, con parciales de 25-22 y 25-18. El partido se jugó en el coliseo Gran Chimú. Esta contundente victoria le permite al representativo de la UPAO acceder a los Juegos Nacionales Lima 2026.







guiente semana ya empezaremos a entrenar pensando en la clasificación para los Juegos Panamericanos, que por primera vez se disputarán en nuestro país. Un reconocimiento especial a nuestra coordinadora de deportes, la licenciada Jessica Cattaneo", dijo la jefa de la Oficia de Bienestar Universitario, la CPC Rosa Gorritti Castro.

#### Emotiva premiación a los campeones

Culminados los encuentros deportivos, la FEDUP premió a los campeones. UPAO recibió el trofeo de Campeón Absoluto y también por disciplina deportiva. Entre lágrimas de emoción y aplausos, especialmente, de los padres de familia, los deportistas orreguianos fueron premiados con sus medallas de oro y plata.

"Esta es una iornada maravillosa. Los chicos se lo merecen: ellos son los verdaderos protagonistas de este logro deportivo. Son muy talentosos e identificados con su alma máter: la UPAO, en donde la excelencia académica y calidad deportiva se imponen", indicó la coordinadora de deportes, egresada de Ciencias de la Comunicación de la UPAO y exseleccionada nacional de natación, la licenciada Jéssica Cattaneo.

#### Equipo de vóleibol femenino

Alexandra Távara Quinde, Allison Pereyra Príncipe, Ashly Arévalo Argomedo, Cristina Mamani Luján, Dayra Velásquez Pineda, Fátima Maldonado Carranza, Grazielle Villanueva Córdoba, Isis Morales Amasifuen, Lucía Miranda Colina, Lucila Quintana Zarate, Sandy Margarín López y Stiffany Rosas Muñoz.

#### Equipo de básquetbol masculino

Álvaro Perauna Castillo, César Gamarra Mori, Eduardo Reyes Martínez, Fabricio Marino Chávez, Felipe Barrios Cevallos, Franco Tresierra Rodríguez, Gabriel Carbonell Velasco, Joaquín Acosta Cassinelli, José Alfaro Soto, José Alcedo Arrieta, José Reyes Barreto, Juan Oyola Peña, Kaike Fiestas Montenegro, Kristian Díaz Mijahuanca, Leonardo Montalvo Rivera y Yeray Medina Delgado.



sar Jaramillo Castillo, Daniel Vargas Vega, Diego Zegarra Cipriano, Diego Godoy Chávez, Edward Vittery Benites, Edy Castillo Pérez, Emerson Aguilar Fernández, Favian



T.L.D.L.G. y S.F.Y.A

Trujillo Pereda, Favio Saldaña Salinas, Fernando Miranda Atanacio, Jeancarlos Cruz Huaripata, Johnatan Cruzado Zelada, Jordy Juárez Rodríguez, Jorge Castañeda Guzmán, José Mestanza Calva, José Rivasplata Vásquez, Keishi Komatsu Shibuya, Kevin Anderson Rondo, Kevin Reyes Salvatierra, Michel Araujo Soto, Oscar De La Cruz Sánchez, Piero Valencia Veliz y Ricardo Flores Mesía.

#### Equipo de basquetbol femenino

Alexia Dzido Delgado, Alondra Cáceda Pingo, Anabel Valle Vela, Ariadna Otani Córdova, Ashanti Reyna Ríos, Brianna Ponce de León Rodríguez, Danitza Dzido Delgado, Gabriela Herrera Ferradas, María Rocha Alcántara, Micaela Arias Hayakawa, Moira Fernández Vigo, Sandra Díaz Otani, Valeria Corcuera Guadalupe, Ximena Vega Méndez y Zitka Prado Infante.

#### Equipo de futsal femenino

Alejandra Figueroa Saldaña, Ana Ruiz Zamora, Mercedes Farías Vargas, Andrea Jiménez Ávila, Arlett Goicochea Rondo, Claudia Jara Rodríguez, Daniela Mego Pinillos, Ekaterina Torres Ramírez, Karen Toledo Tacanga, Esther Moya Ávalos, Samira Lozano Rojas, Silvana Majo Ruiz y Tristal Fernández Esquivel.







## **AbreLista**

#### **El Ranking Musical Peruano**

Berry - Lima

Cadillac - Lima

Lima

Lima

Lima

Evocaciones - Loquitos mansos -

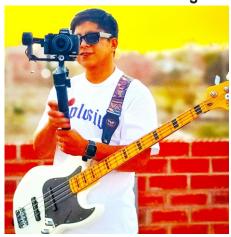
5 noches - JayDi, Ramun Ra - Lima

Inconsciente - Santos de Noche, Red

La dama de blanco - Banda Tepuy -

Blade Runner - Poder Fantasma -

Motherland - Ale Hop - Lima



El Pléyades, desde Piura en el ranking.

## Las 10 PRIMERAS de la Semana 42:

- 1.- Armisticio Mario Tabra Ayabaca
- 2.- Nací para olvidar Christian Meier Lima
- **3.-** La gran ciudad **Cuento Inmoral** Trujillo
- 4.- Una lloradita Milena Warthon, Américo Lima
- 5.- Días aquellos Pléyades Piura
- **6.** Noche de acción **Tadeo Martin** Trujillo
- 7.- Apus del Alma Tavo Castillo Lima
- 8.- Quemarme contigo Nicolás Duarte - Lima
- 9.- Belén Cochambre Susana Baca Lima
- **10**.- Deja vu **Metanoia Groove** Trujillo

#### **ESTRENOS de la Semana 42:**

Matices - Tulzi - Piura

Generación perdida 2.0 - 6 Voltios - Lima

Fantasía - Calle San Pablo - Cusco El rehén - Plutonio de Alto Grado -Lima

Niña - **Ingravidez** - Piura Gaza - **Vidal** - Lima

Glucossa - **MixxiVoid** - Cerro de Pasco

La vida sin final - Gaia - Lima

Urbe - **Páramo** - Piura

Escápate - Zhara - Lima

666 - Alexander Goché - Tacna

Aquellos chicos de la cuadra -

Abrelatas - Lima

Soñar despierto - **Krokodosis** - Piura Viento - **Daniela Prado** - Lima

I miss u - **Thalía Mayor** - Lima

Brillo - **Alejaru** - Lima

Fotosíntesis - Maya Endo, Moncho

DERECHA: Thalía Mayor trae sorprendente estreno.





IZQUIERDA: Tadeo Martin ingresó al ranking con intensa canción.

Cada semana aprecia, vota y comparte la nueva música original hecha en Perú.

Síguenos en facebook.com/abrelista y vota en el grupo: *Fans de la música peruana*.

### 31 de Octubre: X Concierto de Temporada de Cantautores

El X Concierto de Temporada 2025 del colectivo Cantautores Trujillo será el Viernes 31 de Octubre, desde las 6:00 pm en el Auditorio del Centro Cultural del Banco de La Nación de Trujillo, situado en Jr. Orbegoso 652. En esta fecha participarán los reconocidos cantautores trujillanos: Renzé, Erick Avila, Mickymantra y Juan Cassinelli; al igual que los grandes cantautores

Karlos Sánchez, Juan Carlos Iglesias y Alberto Quispe Cárdenas. Todos ellos presentarán sus mejores creaciones en

IZQUIERDA: 6 Voltios, la ya legendaria banda, lanza





# TASACIONES \$ PERITACIONES ING. NELSON FAUSTO RUIZ VEGA PERITO CIP 18102 981 039 137

DERECHA:
Juan Cachi
Cassinelli
estará como
artista
principal en
el X
Concierto de
Temporda de
Cantautores



distintos estilos.

Trujillanos.

El colectivo *Cantautores Trujillo* tiene como objetivo difundir el trabajo de los compositores que interpretan sus propias canciones y que se presentan "*en vivo*", una vez al mes. Así que esta será una gran reunión musical para todos.

La entrada al concierto es completamente gratuita.





## Tenencia de menores: el desafío del Derecho ante la ruptura familiar



Por: JOSELYN MICHELLE ANTINORI D'ANGELO



En el Perú, la tenencia de un menor de edad constituye una de las instituciones más sensibles del Derecho de Familia, pues involucra no solo el ejercicio de derechos de los padres, sino –principalmente- la protección integral del niño, niña o adolescente. Su regulación responde al deber de garantizar el interés superior del menor, principio consagrado en la Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de los Niños y Adolescentes.

#### Concepto y fundamento legal

La tenencia se entiende como la atribución de uno de los padres para convivir con el menor y asumir su cuidado personal, educación y desarrollo integral, sin que ello implique restringir el vínculo con el otro progenitor.

El artículo 81 del Código de los Niños y Adolescentes establece que, ante la separación de los padres, la tenencia será otorgada a quien ofrezca las mejores condiciones para el desarrollo del hijo, procurando no separar a los hermanos.

Si no existe acuerdo, el artículo 84 dispone que el juez decidirá atendiendo al interés superior del niño, valorando la afectividad, la estabilidad emocional, las condiciones morales y materiales, y la disponibilidad de tiempo del progenitor.

#### El interés superior del niño como eje central

El interés superior del niño es el criterio rector de toda decisión judicial. Implica que el bienestar físico, psicológico y emocional del menor prevalece sobre los derechos o pretensiones de los padres. La Corte Suprema ha precisado que este principio debe analizarse caso por caso, considerando las circunstancias familiares y sociales del menor.

Así, el juez no se limita a evaluar la capacidad económica, sino también el entorno afectivo y la disposición del progenitor para promover una convivencia sana y libre de manipulación.

#### Tipos de tenencia

En nuestro ordenamiento, la tenencia puede ser:

- **Tenencia exclusiva**, cuando uno de los padres asume el cuidado directo del menor, garantizando el derecho de visitas del otro.
- Tenencia compartida, cuando ambos padres participan de manera equitativa en la crianza y educación del niño, aunque no convivan. Esta figura busca fortalecer la corresponsabilidad parental y evitar que los hijos sean víctimas del conflicto entre sus padres.

#### **Procedimiento judicial**

Si los padres no llegan a un acuerdo, la demanda se presenta ante el Juzgado de Familia del domicilio del menor. El proceso incluye eva-



956 547 020 997 816 451

www.guiasemanal.pe

luaciones psicológicas y sociales y entrevistas con el niño.

Durante el proceso, el juez puede dictar medidas cautelares como la tenencia provisional o un régimen temporal de visitas, a fin de mantener la estabilidad del niño mientras se resuelve el caso.

#### La medida cautelar en los procesos de tenencia

La medida cautelar de tenencia provisional es fundamental para proteger al menor de forma inmediata. Dado que los procesos pueden extenderse por meses, esta medida permite que el niño permanezca en un entorno estable y seguro hasta la decisión definitiva.

Su base legal se encuentra en los artículos 611 y siguientes del Código Procesal Civil, aplicables supletoriamente al proceso de familia, y en el principio de protección urgente del menor.

Su finalidad es evitar que el conflicto parental afecte el bienestar emocional o físico del niño, asegurando la continuidad de su vida escolar, social y afectiva. Además, garantiza la preservación del vínculo con el progenitor más idóneo.

La tenencia no debe entenderse como un triunfo o castigo para los padres, sino como una medida de protección destinada al bienestar del menor.

¿Necesitas orientación o representación en un caso de tenencia, alimentos o régimen de visitas? Contamos con experiencia en Derecho de Familia y te ayudamos a encontrar la mejor solución legal para ti y tu hijo. Contáctanos al **967275471** o visítanos en Urb. Natasha Alta, Mz "P", Lote 8, 2do piso, Oficina 202, al costado del Poder Judicial, en Trujillo.







#### **BANQUETE 05**

- Arroz Chaufa Chijaukay Kamlu Wantán Gaseosa

## **BANQUETE 07**

- Arroz Chaufa Tallarín 40x40 Kamlu Wantán Chijaukay o
- Alitas Ostión Gaseosa
- **BANQUETE 15** 
  - Arroz Chaufa Tallarín Saltado con Pollo Kamlu Wantán

  - Chancho al Ajo
- 40x40 Chijaukay
- Gaseosa
- © 233 035 | 947 000 952 | 993 404 832 533 506 | 948 395 455 | 948 836 360
- 12:00 m. a 3:30 pm. 6:00 pm. a 10:30 pm.
- Mz. A Lt. 11, Urb. Los Jardines del Golf Av. Juan Pablo II N° 155 (Hotel San Andrés)



**BANQUETE 17** 

Arroz Chaufa Tallarín Saltado Kamlu Wantán Alitas Ostión

chancho al Ajo 40x40









Los TRES PEORES VINOS:

- 1.- Vino la suegra.
- 2.- Vino la cuenta.
- 3.- No le vino.

- Te cuento que por fin conseguí trabajo.

Av. La Marina 290 Moche

> Telf. 949170282 \*\*\* \*\*\* \*\*\*

- ¿Y a qué te dedicas ahora?
- Voy haciendo preguntas de casa en casa.
- -¿Encuestas?
- Bueno, también en bajadas y en sitios planos.



- Y tú, primo ¿Cómo te definirías?
- Soy una persona que se hizo a sí mismo.
- Ajá. Y por lo que veo tenías poco presupuesto.
- ¿Tú sabías que el salmón es 50 % sal?
- -¿Si?¿Yel resto?
- Mon.

En una boda, un invitado le comenta a quien estaba a su lado:

- Asssu, que novia tan
- Más respeto, señor, ella es mi hija.
- Por favor, discúlpeme. No sabía que usted era el padre.
- ¡Yo soy la madre, desgraciado!





- Tú, que tanto conoces de historia norteamericana ¿Conoces a Martin Luther King?
- No, pero conozco a su hermano.
- ¿Cuál hermano?
- Burger King.





## CUADROS EN VENTA

de la serie NOCHE DE LUNA, del Maestro Ángel Suárez



CALLE SAN MARTÍN DE PORRES 154 - URB. SAN ANDRÉS / RESTAURANTE EL MOCHICA DE DOÑA FRESIA